

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

17206 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana relativo a la notificación del Pliego de Cargos en el procedimiento sancionador ES.-10014/2015/CR, incoado a PAGO DEL VICARIO, S.L. por infracción a la Ley de Aguas.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 59,5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), por la presente comunicación, se notifica el Pliego de Cargos, formulado en expediente sancionador incoado, por infracción a la Ley de Aguas que a continuación se relaciona, al no haber sido posible su notificación por segunda vez.

El pliego de cargos podrá ser recogido por el interesado o representante legal acreditado en las oficinas de este Organismo sitas en la Carretera de Porzuna, n.º 6 de Ciudad Real, pudiendo solicitarse igualmente por escrito. Se le significa que se le concede un plazo de diez días, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación para que pueda alegar lo que estime más conveniente en su defensa.

Número de expediente ES.-10014/15/CR. Interesado: PAGO DEL VICARIO, S.L. Infracción: Vertido de aguas residuales procedentes de una bodega con hotel y restaurante, sin el adecuado tratamiento depurador, en término municipal Ciudad Real. Calificación: Leve. Multa de hasta 10.000 euros.

Ciudad Real, 12 de mayo de 2015.- El Comisario de Aguas, Timoteo Perea Tribaldos.

ID: A150021668-1